Convocatoria

7 de noviembre de 2019: Simposio Nacional "Acciones para la implementación de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible en la Región Bajío: Construyendo espacios de vinculación transdisciplinaria para el futuro"

Antecedentes

El estado de Guanajuato es una de las entidades económicamente más dinámicas e industrializadas del centro de México. A medida que el proceso de industrialización continúa también surgen problemas ambientales que pueden frenan el desarrollo a largo plazo del Estado. La pérdida de la biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales y el cambio climático constituyen amenazas al deterioro de la salud y las condiciones de vida. El modelo actual de crecimiento económico y urbano que prevalecen en el Estado no es viable sino se considera el componente ambiental. La evidencia muestra que es cada vez más necesaria una aproximación basada en la sostenibilidad para optimizar el uso de nuestros limitados recursos naturales y beneficiar a todos los habitantes.

La Organización de las Naciones Unidas, consciente de que estas problemáticas ocurren en todas las escalas territoriales, de lo local a lo global, promovió la elaboración de un documento que sirviera como guía para asegurar el desarrollo sostenible en todos los países. En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el documento "Transformar Nuestro Mundo: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". El 1 de enero de 2016 entraron en vigor los 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Los ODS abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: crecimiento económico y equidad, inclusión social y protección del ambiente.

Este nuevo marco operativo para el desarrollo constituye una oportunidad para que se focalicen acciones concretas para seguir abogando y promoviendo la sostenibilidad en México. Entre ello, el combate a todas las formas de pobreza y la inequidad social a la vez que se toman medidas para proteger los ecosistemas y contra el cambo climático. No obstante, la experiencia internacional reunida durante la implementación de los Objetivos del Milenio ha mostrado que, además de establecer los objetivos y políticas, es necesario construir un soporte teórico, metodológico y técnico sólido.

Para satisfacer esta necesidad se requiere la construcción de espacios de vinculación entre los diferentes sectores de la sociedad, la academia y el gobierno, que contribuyan a generar y documentar las propuestas y experiencias en la implementación de los objetivos del Desarrollo Sostenible. La participación de todos los sectores del país, en particular de las Instituciones de Educación Superior, en las cuales, el desarrollo de investigación de alto nivel e impacto, ayuda a la documentación, análisis y reflexión sobre los problemas que impiden o contribuyen al desarrollo sostenible. Este imperativo es de particular interés en el Estado de Guanajuato, una de las regiones de México con mayor crecimiento económico y con grandes retos ambientales.

Objetivo:

El Simposio tiene como objetivo fomentar el desarrollo y documentación de propuestas y experiencias concretas y objetivas provenientes de Instituciones de Educación Superior, Organizaciones de la Sociedad Civil y la Dependencias Gubernamentales, que aborden la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular aquellos relacionados con la dimensión ambiental del desarrollo, en la región Bajío, mediante la creación de un espacio de discusión y vinculación entre el sector académico y gubernamental del Estado de Guanajuato.

Perfil de los participantes:

Se convoca a todos los interesados en el desarrollo sostenible del Estado de Guanajuato (académicos, Investigadores, alumnos de posgrado, miembros de la Organizaciones de la Sociedad Civil y funcionarios de Gobierno) a presentar artículos de investigación originales, experiencias sobresalientes o buenas prácticas que aborden problemas de la sostenibilidad y el desarrollo sostenible, en particular en su dimensión ambiental, y que contribuyan a la implementación de los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en México, y de manera particular en la Región del Bajío.

Todos los interesados deberán presentar trabajos que logren superar la perspectiva unidimensional sobre los problemas del desarrollo sostenible y que reflejen acercamientos multidisciplinarios y transdisciplinarios a problemas relacionados con la implementación de los Objetivos Ambientales del Desarrollo Sostenible.

Organización:

Simposio organizado entre la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León UNAM y la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato.

Sede:

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Universidad Nacional Autónoma de México. Blvd. UNAM 2011, Predio el Saucillo y el Potrero, Comunidad de los Tepetates, León, Guanajuato.

Costos por participación: Sin costo.

Estructura del evento:

El evento estará organizado en cuatro ejes temáticos, con ponencias magistrales por expertos nacionales y un conversatorio interuniversitario.

- 1. Medio ambiente, calidad de vida y bienestar social
- 2. Acciones de mitigación al cambio climatico y la preservación del capital natural
- 3. Innovación, desarrollo, reducción de la desigualdad y uso eficiente de los recursos
- 4. Movilización de recursos y fortalecimiento de instituciones

Oportunidades de publicación:

Todos los trabajos serán parte de las memorias del simposio y sometidos a revisión. Los trabajos de alta calidad científica se publicarán en el número especial de Entreciencias, intitulado "Acciones para la implementación de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible en México. Análisis y reflexiones desde la transdisciplina" que saldrá a la luz en enero de 2020.

La revista Entreciencias. Diálogos en la Sociedad del Conocimiento es una publicación multidisciplinar bilingüe, de acceso abierto, editada cuatrimestralmente por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, de la UNAM (http://www.entreciencias.enes.unam.mx/). Publica artículos que son el resultado de avances de investigación empírica o de reflexiones teóricas o metodológicas; así como reseñas críticas. Su objetivo es difundir contribuciones originales y de calidad que apoyen en el avance del conocimiento del área en cuestión o que aporten elementos para la solución de problemas relevantes actuales. Todas las contribuciones son sometidas a un proceso de arbitraje estricto, bajo la modalidad "doble ciego", por especialistas en el área y que

cuentan con reconocido prestigio internacional. La revista se encuentra indexada en Conacyt, Redalyc, DOAJ, REBID, LANTINDEX y PERIÓDICA.

Entrega de resúmenes:

Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 200 palabras. Se espera que los resúmenes describan de manera concreta y lógica el objetivo y algunos de los resultados de la investigación o práctica. No se aceptarán resúmenes que aborden generalidades. Todos los resúmenes deberán estar escritos en tercera persona.

Los datos de contacto del autor u autores deberán presentarse en una hoja aparte, incluyendo nombre, adscripción, correo electrónico, dirección de trabajo y teléfono. Los autores cuyo resumen sea aceptado recibirán detalles adicionales para la entrega de los trabajos en extenso, así como información adicional sobre el simposio.

Favor de enviar todos los resúmenes a <u>sostenibilidad@enes.unam.mx</u>. Asunto: Simposio en Desarrollo Sostenible GTO, 2019

Fechas importantes:

Apertura de convocatoria: 16 de mayo de 2019 Entrega de resúmenes: 21 de junio de 2019 Entrega de los extensos: 4 de octubre de 2019 Entrega de dictámenes: 8 de noviembre de 2019

Entrega de manuscritos corregidos: 29 de noviembre de 2019

Publicación del número especial: Enero de 2020

Contacto para mayores detalles:

Dr. Jairo Agustín Reyes Plata

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

Correo electrónico: sostenibilidad@enes.unam.mx

Teléfono: (477) 194 08 00 ext 43316

Mtra. Ilane Hernández Morales.

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

Correo electrónico: sostenibilidad@enes.unam.mx

Teléfono: (477) 194 08 00 ext 43316

M. en C. Leonardo Gómez Cancino

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Correo electrónico: lgomezca@guanajuato.gob.mx

Teléfono: (473) 73 526 00 Ext 1431

Lic. María Guadalupe Ramírez Ramírez

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Correo electrónico: mgramirezr@guanajuato.gob.mx

Teléfono: (473) 73 526 00 Ext 1431